Agora País Llionés hace un análisis pausado sobre el pasado 16F

AGORA PAÍS LLIONÉS :: 27/03/2025

A más de un mes vista de la manifestación 16F, Agora País Llionés hace una reflexión lejos de las necesidades oportunistas de pronunciarse de los temas que marca la agenda

A más de un mes vista de la manifestación 16F, en la que por enésima vez el pueblo mostró su hartazgo con el déficit democrático en nuestro territorio, Agora País Llionés hace una reflexión lejos de las necesidades oportunistas de pronunciarse de los temas que marca la agenda, y que por tanto permite una valoración pausada y en frío de lo que sucede en este país tras las manifestaciones masivas que marcan el signo inequívoco de la voluntad popular. Valoran siete puntos clave para entender la demanda leonesa y la situación en el marco político estatal.

Ha transcurrido un mes desde la jornada de protesta del 16F1 y parece haber un eclipse del pensamiento crítico en la sociedad leonesa. Este silencio produce perplejidad y tristeza. Como en Agora País Leonés no nos resignamos a estos sentimientos, esperamos contribuir con estos siete puntos a clarificar determinados aspectos de la realidad y a identificar una serie de prácticas de poder que nos afectan a todas y que juzgamos abusivas:

La experiencia social del 16 F no es nueva. El malestar de la sociedad leonesa ha sido una constante y se ha exteriorizado en decenas de manifestaciones masivas, por las mismas razones, desde hace 40 años. La participación del común en ellas ha sido tan amplia y tan consistente a lo largo del tiempo que la tesis de nuestro primer punto es la de que estas movilizaciones han sido la forma más directa de expresión de la voluntad colectiva de leonesas y leoneses durante todo el período democrático. Sin mediaciones, sin listas cerradas, sin verticalismos e independientes de la agenda política de Madrid.

Este malestar casi siempre ha aparecido sin forma y pocas veces se ha transformado en un discurso político autocentrado. En este sentido, las reivindicaciones del pueblo leonés son heterogéneas, sí, pero todas ellas apuntan a un objetivo legítimo ante cualquier foro: lo que queremos es justicia social.

Por una parte, queremos justicia social en el campo socioeconómico, esto es, a grandes rasgos, la reconfiguración de aquellas estructuras políticas y económicas que han producido siempre resultados negativos y geográficamente constantes. Por otra parte, queremos justicia social en términos de reconocimiento: superar las injusticias culturales, esas que afectan a lo que nos hace ser nosotras y nosotros, a nuestra identidad nacional, cultural y lingüística como leonesas y leoneses. Esta identidad sufre una constante devaluación e invisibilización públicas.

Estas reivindicaciones populares, consistentes en el tiempo y vinculadas a la justicia social, nunca han tenido respuesta institucional, más allá de una falsa retórica de respeto. ¿Es este bloqueo compatible con la democracia? No. Las democracias parlamentarias históricas

crean la forma partido por una sola razón: como herramienta de mediación entre los ciudadanos y los gobiernos. Los partidos españoles llevan cuatro décadas dando la espalda a las demandas directas de justicia social de la sociedad leonesa. Esto quiere decir, en última instancia, que aquí estos partidos no sirven para cumplir su única función. Y, en consecuencia, que la democracia del 78 tampoco sirve aquí salvo para realizar la agenda de Madrid; eso lo hacen muy bien.

La democracia del 78 garantiza en el País Leonés el monopolio del Estado en la pre definición de lo común, porque incluso antes de que pueda tener lugar la política, en un momento fundacional cerrado y oligárquico, el Estado ya impuso los límites de lo decible, lo visible y lo pensable en ámbitos fundamentales para el destino de un pueblo, como la identidad y el territorio. Esas «razones de Estado» de Martín Villa que una vez consumadas ya no se pueden cuestionar. Esta es la única razón que explica la situación de bloqueo a la que nos referíamos en el punto anterior: la existencia de amplios espacios públicos resistentes a la democratización del poder. Entonces, la democracia es algo más que votar cada tanto. Lo que diferencia la democracia del autoritarismo es, precisamente, la forma de manejar el desacuerdo o, lo que es lo mismo, la forma de concebir la comunidad política: no como una esencia fija y predeterminada por el Estado en un consenso cerrado en los despachos (por ejemplo, Castilla y León) sino como la polémica misma en torno a lo que constituye lo común (momento fundacional abierto y popular). Eso es la democracia. Lo demás es imposición y nacionalismo español mal disimulado, a izquierda y a derecha.

La clausura de la democracia, la demofobia, nunca es inocente: «cui bono». Castilla y León no es un “error” de reconocimiento cometido por Madrid. Es una jerarquización consciente de lugares, funciones y tiempos con un ojo siempre puesto en la unidad material y simbólica de España. Una comunidad de éxito. Sin embargo, el modelo no funciona para León sencillamente porque León no es su razón de ser, sino su razón de no-ser, el excedente simbólico; el otro, lo problemático en el imaginario nacional castellano-españolista.

Hay una relación de causalidad innegable a estas alturas entre la dependencia política y la decadencia social. Nos gusta esta frase de Antonio Machado: «Haced política, porque si no la hacéis, alguien la hará por vosotros y, probablemente, contra vosotros.». Creemos que al pueblo leonés también le gustaría hacer política (entendida no solo desde lo institucional) para que no la hicieran por nosotros, pero no nos dejan. Por alguna razón.

De acuerdo con lo anterior, la cuestión leonesa no es un problema «local» ni una cuestión de sentimientos, sino un litigio plenamente político: la cuestión leonesa se caracteriza por una tensión federal y colonial entre el País Leonés y el Estado por el control del territorio, al igual que sucede en otras zonas del Estado, aunque con diferencias de grado, modo e intensidad.

El ciclo descrito acumula frustración e impotencia colectivas, pero no es una maldición bíblica y puede romperse a través de la realización de un proceso efectivo de autodeterminación de abajo hacia arriba, abierto y popular entendido en sentido amplio. Comienza ese proceso con los momentos de autodeterminación social que, de por sí, constituye la mera agrupación de la gente común en la calle y que está diciendo: «nosotros, el pueblo». Esto lo tenemos. Pero la autodeterminación consiste, sobre todo, en cultivar un

estilo de pensamiento crítico por y desde el País Leonés. Esto no es nada fácil en un entorno cultural e ideológico que nos quiere imbéciles. Debatir, confrontar y pensar desde una perspectiva colectiva autocentrada es parte del proceso de autodeterminación. En último término, este proceso implicaría exigir una solución democrática a un problema democrático: un referéndum de autodeterminación, que es una institución de derecho internacional plenamente aplicable al pueblo leonés, como a otros tantos pueblos, recogida en los Pactos Internacionales de Derechos humanos.

El 16F los sindicatos CCOO, UGT, CGT y USO en León convocaron una manifestación que, por segunda vez, llevaba como lema "por el futuro de León". Agora País Llionés si bien secundó dicha movilización, lo hizo en un bloque crítico junto a otras organizaciones. Se adjunta el manifiesto en el siguiente link: *https://www.nodo50.org/agora/?p=1748*

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/agora-pais-lliones-hace-un